

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
"ALFONSO REYES"  
CALLE DEL VALLE DE GUADALUPE, 10

16

LA ACADEMIA TEO-JURISTA

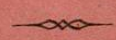
DE

SANTO TOMAS DE AQUINO

FUNDADA

EN EL SEMINARIO CONCILIAR PALAFOXIANO

DE LA DIÓCESIS DE PUEBLA.



PUBLICACION PERIODICA.

Vol. 1.º Cuad. 1.º

Con licencia de la Autoridad Eclesiastica.

PUEBLA.

IMP. DEL COLEGIO PIO DE ARTES Y OFICIOS.

*Bóvedas de la Compañía núm. 8.*

1887.

X895  
2

BX895  
A2



1080028009

LA ACADEMIA TEO-JURISTA

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
"ALFONSO REYES"  
FONDO SALVADOR TOSCANO

DE

SANTO TOMAS DE AQUINO

FUNDADA

EN EL SEMINARIO CONCILIAR PALAFOXIANO

DE LA DIÓCESIS DE PUEBLA.

PUBLICACION PERIODICA.

Vol. 1.<sup>o</sup> Cuad. 1.<sup>o</sup>

Con licencia de la Autoridad Eclesiastica.

PUEBLA.

IMP. DEL COLEGIO PIO DE ARTES Y OFICIOS.

Bóvedas de la Compañía núm. 8.

1887.

BX 895  
A2



FONDO  
SALVADOR TOSCANO

136961

---

## PRÓLOGO.

**H**ABIENDO concedido Ntro. Smo. Padre el Sr. Leon XIII, al Illmo. Sr. Dr. D. Francisco de P. Vereá, dignísimo Obispo que fué de esta Diócesis y á sus sucesores *pro tempore* la facultad de conferir grados académicos de Bachiller, Licenciado y Doctor en Teología y en ambos Derechos, á los alumnos del Colegio Seminario Palafoxiano y Clérigos Domiciliados en esta Diócesis, Ntro. Dignísimo Prelado el Sr. Dr. D. José María Mora y Daza, al formar los Estatutos para la colacion de esos grados, creyó conveniente erigir en el Seminario Conciliar Palafoxiano una Academia Teo-jurista, bajo la proteccion de Ntra. Sra. de Guadalupe y de Sto. Tomás de Aquino, para que formase el jurado en las funciones literarias y por su órgano se confriesen los grados referidos.

El diez de Diciembre del año de 1885 se inauguró solemnemente esta Academia, y por beneficio de Dios ha comenzado ya á desempeñar felizmente las obligaciones que le imponen sus Estatutos, confiriendo algunos grados y verificando las "Veladas literarias" que en honor de la Sma. Virgen de Guadalupe y de Sto. Tomás de Aquino debe celebrar anualmente.

Comenzamos ahora á publicar sus trabajos literarios y de grados, así como todo lo que se refiere á los progresos de Ntro. muy amado Seminario, esperando mas tarde, con el auxilio divino, poder dar á esta publicacion el carácter de una "Revista

Científica" mensual, en que se examinarán á la luz de la ciencia cuestiones Filosóficas, Teológicas y Jurídicas de actualidad, y se proporcionarán á nuestros muy amados hermanos en el Sacerdocio todas las noticias que se crean útiles para el desempeño de su altísimo ministerio.

Para una obra de tanta trascendencia como ésta, no dudamos que nuestros respetables compañeros de Academia nos prestarán su eficaz cooperacion; y entretanto vemos realizados nuestros deseos, ofrecemos como un testimonio de amor y de gratitud las primicias de estos trabajos, á la Sma. Virgen de Guadalupe y Sto. Tomás de Aquino, nuestros excelsos Patronos, á Ntro. Smo. Padre el Sr. Leon XIII y á Ntro. muy amado y Venerable Prelado el Sr. Dr. D. José María Mora y Daza.

## Miembros de la Academia Teo-Jurista de Sto. Tomás de Aquino.

### PRESIDENTE.

El Illmo. Sr. Dr. D. José María Mora y Daza.

### PREFECTO DE ESTUDIOS.

Sr. Prebendado Dr. y Maestro D. Ramon Ibarra y Gonzalez.

### SECRETARIO.

Sr. Lic. D. Joaquin Grajales.

### MIEMBROS ACTIVOS.

Sr. Dean de esta Sta. Iglesia Catedral D. J. Antonio Balderas.  
„ Arcedeano D. Felipe Neri López.  
„ Canónigo D. Victoriano Covarrubias.  
„ „ D. José Guadalupe Torres.  
„ Prebendado D. Joaquin Vargas.  
„ „ D. Prisciliano J. de Córdova.  
„ „ Dr. D. Ramon Ibarra y Gonzalez.  
R. P. Enrique Cappelletti, S. J.  
„ „ Santiago Larra, S. J.  
Sr. Lic. D. Joaquin M. de Uriarte.  
„ „ „ José María Galicia y Aróstegui.  
„ „ „ Mariano Rivadeneyra y Lémus.  
„ „ „ Juan N. Quintana.  
„ „ „ Tomás Lozano.

### MIEMBROS HONORARIOS.

Eminentísimo Sr. Card. D. José M. Pecci.  
„ „ „ „ Tomás Zigliara.

Illmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos.

R. P. Juan Cornoldi, S. J.

„ „ Estéban Antícoli, S. J.

Sr. Pbro. Lic. D. Ramon Valle.

„ Dr. D. Remigio Tovar.

„ Lic. D. José de Jesus Cuevas.

Graduados en la Academia de Sto. Tomás de Aquino, desde su fundacion hasta la fecha.

EN TEOLOGIA.

BACHILLERES.

Pbro. D. Antonio Gonzalez.

Diácono D. Jacinto Mendez.

Menorista D. Julian Anaya.

Tonsurado D. Emilio Rodriguez.

Subdiácono D. Roberto Vega.

Superiores y Profesores del Seminario Conciliar Palafoxiano.

RECTOR.

Sr. Prebendado D. Prisciliano J. de Córdoba, Secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado.

PREFECTO DE ESTUDIOS.

Sr. Dr. y Maestro D. Ramon Ibarra y Gonzalez.

VICE-RECTOR.

Sr. Pbro. D. Francisco de P. Diaz Cruz.

PADRE ESPIRITUAL.

Sr. Pbro. D. Ignacio Gonzalez.

SECRETARIO.

Sr. Lic. D. Gabino Toscano.

HUMANIDADES Y RETORICA.

PRIMER CURSO.

Profesor Sr. Lic. D. Simon C. Vazquez.

SEGUNDO CURSO.

„ Sr. Pbro. D. Estéban Morales Rabelo.

TERCER CURSO.

„ Sr. Lic. D. Gabino Toscano.

CÁTEDRA DE URBANIDAD.

„ Sr. Rector D. Prisciliano J. de Córdoba.

FILOSOFIA.

Sr. Pbro. D. Simeon Ortega y Rojas, Profesor de Lógica, Crítica, Ontología, Cosmología, Antropología y Psicología.

„ Pbro. D. Agustin Rojas, Profesor de Matemáticas, Física, Química y Geometría.

„ Pbro. D. Ignacio Gonzalez, Profesor de Ideología, Teodicea, Etica, Religion y Astronomía.

„ Lic. D. Francisco Flores Alatorre, Profesor de Literatura.

„ Pbro. D. Adam Barthelemi, Profesor de Francés.

TEOLOGIA.

- Sr. Rector Prebendado D. Prisciliano J. de Córdoba, Profesor de Elocuencia Sagrada.
- „ Provisor y Vicario General, Prebendado D. Juan N. Guarnero, Profesor de Teología Pastoral.
- „ Prebendado D. Joaquin Várgas, Profesor de S. Escritura y Teología Moral.
- „ Prebendado Dr. D. Ramon Ibarra y Gonzalez, Profesor de la cátedra de Prima de Santo Tomás.
- „ Vice-Rector D. Francisco de P. Diaz Cruz, Profeso. de la cátedra de Vísperas de Santo Tomás.
- „ Cura del Sagrario D. Bartolomé Rojas, Profesor de Liturgia.
- „ Pbro. D. Simeon Ortega, Profesor de Historia Eclesiástica y del curso breve de Teología dogmática.
- „ Pbro. D. Adam Barthelemi, Profesor de Hebreo.
- „ D. Miguel Palma, Profesor de Mexicano.

JURISPRUDENCIA.

- Sr. Lic. D. Francisco Flores Alatorre, Profesor de Derecho Natural
- „ Pbro. Lic. D. Manuel Diaz Calderon, Profesor de Instituciones de Derecho Canónico y primer curso de Derecho civil, Patrio y Romano.
- „ Prebendado Dr. D. Ramon Ibarra y Gonzalez, Profesor del 1.º y 2.º curso de Decretales.
- „ Lic. D. Joaquin Grajales, Profesor de 2.º curso de Derecho civil, patrio y Romano y de Derecho mercantil.
- „ Lic. D. Tomás Lozano, Profesor de Derecho penal y constitucional.
- „ Lic. D. Mariano Rivadeneyra y Lémus, Profesor del 1.º, 2.º y 3.º curso de las Pandectas.
- „ Lic. D. Juan N. Quintana, Profesor de procedimientos.
- „ Lic. D. Luis García Armora, Profesor de Derecho administrativo y Economía política.
- „ Lic. D. Antonio Seoane, Profesor de Derecho internacional público y privado, y Legislacion comparada.
- „ Pbro. D. Adam Barthelemi, Profesor de Aleman.

VELADA LITERARIA

celebrada el 13 de Diciembre de 1886, en honor de Ntra. Sra. de Guadalupe.

**INFORME que el Sr. Rector del Seminario Conciliar Palafoxiano de Puebla, dá á su Illmo. Prelado el Sr. Obispo Diocesano, el dia 13 de Diciembre de 1886, en ocasion que S. S. I. concurrió á la solemne reparticion de premios y velada literaria que tiene lugar en el Aula mayor del expresado Seminario.**

Illmo. y Rmo. Sr.: Señores:

Un año y tres dias hace que S. S. I. se dignó promulgar los varios Estatutos y Reglamentos conforme á los cuales se gobierna ahora el Seminario: Reglamentos y Estatutos que V. S. Illma. mismo aprobó y sancionó en 14 de Noviembre de 1885. Diez meses hace que por favor siempre de V. S. I. y por renuncia que hizo del cargo de Rector del Seminario el muy respectable Sr. Canónigo D. José Guadalupe Torres, benemérito de esta casa que nunca olvidará cuanto le debe por los servicios que de S. S. recibió en la época mas penosa de su existencia, tengo á mi cargo el Seminario, y ahora que se presenta ocasion oportuna, debo dar á V. S. Illma. en público y aunque sea en general, los informes que poco á poco le he ido dando privadamente en el mismo tiempo.

Y porque me consta que á V. S. Illma. interesa en primer